Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Vida Silvestre
Oficio N° SGPA/DGVS/ **05428** /22
Ciudad de México, a 01 de julio de 2022

Acuario Oceánico S. de R.L. de C.V. y/o
C. Juan Carlos Vivanco Ocampo
[redacted]
Tel. [redacted]
E-mail [redacted]
P R E S E N T E

Hago referencia a su escrito del 12 de mayo de 2022, ingresado en esta Dirección General de Vida Silvestre el día 25 del mismo mes y año, al que se le asignó el número de documento DGVS-01540/2205, medio por el cual solicita que se dé por atendido lo relativo a la presentación del contrato de arrendamiento con la nueva vigencia, sobre la Unidad de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMA) denominada **"ACUARIO OCEÁNICO"** con registro **DGVS-UMA-IN-1848-B.C./18.**

Al respecto, le informo que esta Dirección General de Vida Silvestre acusa de recibida la información en seguimiento al oficio N° SGPA/DGVS/011683/18 de fecha 07 de noviembre de 2018 y se da por enterada del nuevo contrato de arrendamiento del **área destinada para almacenaje de insumos y para oficinas**, ubicada en Avenida Mar de Cortés #888, Zona Turística, San Felipe, municipio de Mexicali, Baja California, con vigencia del **01 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023.**

Lo anterior con fundamento en los artículos 27 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 32 Bis fracciones I, III, y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 19 fracción XXV y 32 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012; 82, 83, 86, y 87 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 39, 40 y 42 de la Ley General de Vida Silvestre y 12, 32 y 35 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL

ROBERTO AVIÑA CARLÍN.

Dirección General de Vida Silvestre
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SEMARNAT

Copias al reverso ... /

Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección, CP. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad e México.
Tel: (55) 54900 900 www.gob.mx/semarnat

2022 Ricardo Flores Magón
Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

C.c.e.p. Dirección General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- vida.silvestre@profepa.gob.mx
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental.- copias.sgpa@semarnat.gob.mx
C. Román Hernández Martínez.- Jefe de la Unidad Coordinadora de Delegaciones.- roman.hernández@semarnat.gob.mx
C. José Manuel Sánchez de la Parra.- Departamento de Vida Silvestre, Gobierno del estado de Baja California.- jmsanchez@baja.gob.mx
C. Ramiro Zaragoza García.- Encargado de Despacho de la Delegación Federal en la SEMARNAT en el estado de Baja California.- juridico@sonora.semarnat.gob.mx
C. Daniel Arturo Yáñez Sánchez.- Encargado de Despacho de la Delegación Federal en la PROFEPA en el estado de Baja daniel.yanez@profepa.gob.mx
C. Maria Del Socorro Dueñez Alfaro.- Jefe de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.- socorro.duenez@bc.semarnat.gob.mx
Subdirección de Gestión de Licencias, Registros y Aprovechamiento Intensivo

Minutario.
Archivo (DGVS-01540/2205)
D:\OneDrive\#Dirección de Área\#Impresos\DGVS-01540-2205 Acuario oceánico Contrato arrendamiento.docx

EFTO/AJGB

Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección, CP. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad e México.
Tel: (55) 54900 900 www.gob.mx/semarnat

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación
2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA